

10890



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN APARATO MANUAL ESPARCIDOR DE CAPAS TENUES DE LIQUIDO,  
APLICABLE PARA LA COPIA DE ESCRITOS", a favor de Don Juan Zander,  
de nacionalidad austriaca, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las operaciones físico-químicas de copiar escritos, se requiere esparcir sobre el papel que ha de resultar copia, una tenue capa de líquido disolvente de la tinta copiadora, cuya capa ha de ser no solamente homogénea, sino también de un espesor muy débil y extendida rápidamente.

5.

El aparato que se presenta como modelo de utilidad, responde al fin de facilitar esta operación de una manera sencilla, sin que para ello necesite especializarse la persona que lo emplea, pues puede ser utilizado por inexpertos.

10.

El empleo es simplemente manual y merced a él queda, sobre el papel de la copia, una capa muy tenue y uniforme de disolvente, que facilita las ulteriores operaciones de la manipulación, dando como resultado copias limpias con escritura homogénea.

15.

Consiste el aparato en cuestión, en un recipiente mane-

10890



1944

5. jable, de forma preferentemente cilíndrica, prismática (cuadrada o rectangular) o similar, en cuyo interior se halla un cuerpo o materia porosa, esponjosa y absorbente, cuya materia sale al exterior por una boquilla o abertura estrecha y alargada, para constituir un borde húmedo, que es el que ha de lamer el papel. Dentro del recipiente va la materia absorbente, empapada en el líquido disolvente apropiado para la tinta de copiar, cuyo líquido fluye suavemente por el borde recto indicado.

10. Para que la operación de depositar sobre el papel la capa de líquido tenga garantía de perfección, el aparato lleva un conductor o guía, constituido por un elemento rodante, sea rodillo paralelo al borde de humectación, sea unas bolas alineadas según esta misma generatriz, o cualquier otro sistema análogo que cumpla el mismo fin.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unas láminas de dibujos, en las cuales se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura 1ª indica, en vista lateral parcialmente seccionada, el aparato manual en una de sus variantes de ejecución;

la figura 2ª manifiesta la proyección horizontal de la sección recta del aparato;

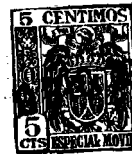
la figura 3ª manifiesta la vista frontal del borde humectador;

25. la figura 4ª, en proyecciones diédricas, manifiesta una variante de ejecución de aparato con borde de gran longitud y provisto de mango transversal, propio para grandes superficies;

la figura 5ª indica, esquemáticamente, la aplicación del aparato sobre una hoja de papel;

30. la figura 6 (I) y (II), indica en perspectiva y sección

10890



longitudinal, una variante de realización del aparato; y

la figura 7ª manifiesta, en vista lateral, una nueva variante de ejecución.

5. Consiste el modelo de utilidad que se solicita, en un recipiente -1-, de forma preferentemente cilíndrica, prismática (cuadrada o rectangular) o similar, dentro del cual va alojada la materia absorbente impregnada -2-, la cual sale al exterior por la boquilla o aplanamiento abierto -3-, resultando un borde saliente -a-, que es el que ha de frotar el papel para la humectación del mismo.

10. Bajo el mencionado borde y a determinada distancia del mismo, va colocado el elemento rodante o guiador -4-, constituido por un rodillo sostenido por los extremos de su eje.

15. La parte superior u opuesta al borde humectador, se cierra por cualquier medio, por ejemplo, un tapón roscado -5-.

El aparato descrito es manejable por el hecho de que se puede fácilmente empuñar para efectuar el trabajo.

20. Ahora bien, en los casos en que la superficie a humectar sea ancha, por ejemplo una hoja de papel de carta comercial o similar, entonces el aparato antes indicado no es el adecuada, pues no puede hacer la humectación rápida general, ya que aquél aparato solamente puede ser aplicado a copiar direcciones, fichas estrechas o similares. Se requiere que el aparato tenga la modalidad de gran superficie humectadora, y ésto se logra

25. con la variante de ejecución indicada como ejemplo en la figura 4ª. En ésta, el recipiente -1- presenta la boquilla o abertura -3- en sentido longitudinal, quedando el borde humectador paralelo al eje del aparato. En la disposición indicada también existe el rodamiento guiador, y además, un mango M,

30. transversal, para su fácil asidero.

10890



5. Como variante de ejecución se cita la realización del aparato (figura 6 -I-II-) a base de un recipiente plano -6-, de hueco elíptico, rectangular, etc., cuya cara inferior -7- o de asiento es perfectamente plana, siendo la opuesta de cualquier forma y llevando adosado el mango -8-: en esta variante se prescinde del rodillo guiador citado anteriormente, quedando reemplazada su misión por la presencia del mango.

10. Otra manera de realización se indica en la figura 7<sup>a</sup>, en la cual el recipiente -6-, de forma achatada, no tiene la cara inferior plana sino cilíndrica, a manera de secafirmas, manejándose por el mango adecuado -8-.

El modo de aplicación es como sigue:

15. Una vez escrita la prueba, quedando con la tinta copiadora en el reverso de la misma, se dispone el papel P de la reproducción sobre el plano de la mesa, y entonces se apoya el aparato sobre el aludido papel P, de manera que el borde humectador coincida con el borde más alejado del papel. En esta disposición, siempre apoyando sobre el papel el rodillo o elemento de rodamiento guiador -4-, se hace marchar el aparato hacia la

20. persona que lo maneja, con movimiento de tracción, tal como indica la figura 5<sup>a</sup>. La inclinación estudiada del aparato, mantenida por el apoyo del guiador, asegura una humectación uniforme, dejando en el papel una película R líquida, muy fina, apropiada para el buen éxito de la copia.

25. En los casos de las variantes indicadas en las figuras 6<sup>a</sup> y 7<sup>a</sup>, la utilización es similar, pero manejado solamente por la manipulación con el mango y manteniendo el contacto con el papel a pulso.

30. El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igual

10890



mente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más apropiados y aplicable para la humectación del papel para reproducción de etiquetas, direcciones, fichas, escritos, dibujos y otras semejantes: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un aparato manual esparcidor de capas ténues de líquido, aplicable para la copia de escritos, caracterizado esencialmente por estar constituído por un recipiente de cualquier material adecuado y forma conveniente, por ejemplo, cilíndrico, prismático (rectangular o cuadrado) u otra análoga, en cuyo interior está alojada una materia o substancia absorbente, porosa, esponjosa o similar, capaz de retener entre sus poros al líquido disolvente de la tinta de que se la impregna, asomando al exterior esta materia por una boquilla estrecha y alargada que permite quede sobresaliente un borde uniforme de aquella materia, a los fines de la humectación con élla de la superficie del papel que ha de reproducir el escrito.
20. 2ª.- Un aparato según la anterior reivindicación, en el cual y a los fines de la uniformidad en la humectación, para lograr una película fina de líquido sobre el papel, existe bajo la zona de la boquilla un elemento rodante guiador, sea un rodi-
- 25.

10890



llo transversal paralelo a dicha boquilla, sea una serie de bolas alineadas en una dirección semejante, u otro medio análogo, cuya misión es servir de apoyo de rodamiento al aparato cuando se utiliza.

5. 3ª.- Un aparato según las reivindicaciones que anteceden, en el cual el recipiente, para los casos de copiar tarjetas, fichas, direcciones y demás escritos de poca anchura, se organiza en disposición tubular, con la boquilla en sentido transversal diametral, sirviendo el cuerpo del recipiente como mango o empuñadura.

10. 4ª.- Un aparato según se describe en las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el cual cuando se trata de escritos de relativa anchura, como cartas o similares, el recipiente se organiza (en una variante de realización) disponiéndolo de manera que la boquilla resulte en sentido longitudinal, de longitud adecuada a la anchura que se trata de cubrir, presentando entonces un mango transversal al recipiente para su fácil manejo.

15. 5ª.- Un aparato según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el cual como variante de ejecución, se cita la supresión del elemento rodillo guidor, quedando el aparato constituido por un recipiente achatado, cuya cara inferior es plana, y que por uno de sus bordes laterales asoma el elemento humectador, llevando en este caso, un mango para su manejo, adosado a la cara superior del recipiente.

20. 6ª.- Un aparato según la reivindicación 5ª, en el que como variante de realización, se cita la ejecución del recipiente según una caja achatada, curvada transversalmente, a manera de secasfirmas, asomando por una de sus cabeceras la materia humectadora y estando provisto del mango correspondiente.

25. 7ª.- Un aparato según las precedentes reivindicaciones,

10890

- 7 -



en el cual su característica es que el borde humectador, efectúe la humectación del papel en un solo movimiento tractor del aparato, para bañar de una sola vez y rápidamente la superficie del papel que ha de ser la copia.

5. 8ª.- Un aparato manual esparcidor de capas ténues de líquido, aplicable para la copia de escritos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

10.

Madrid, a 9 de diciembre de 1944.

JUAN ZANDER.

p.a.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Juan Zander", with a horizontal line underneath it.

10890

Fig. 1

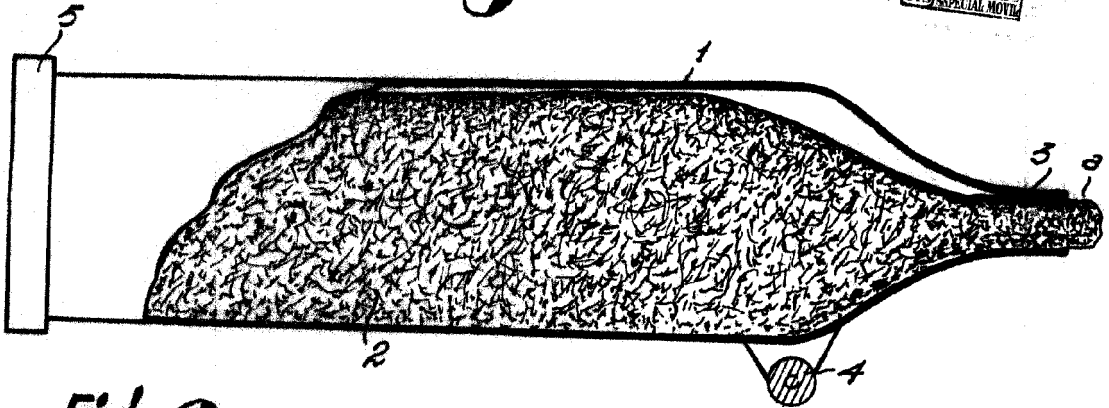


Fig. 2

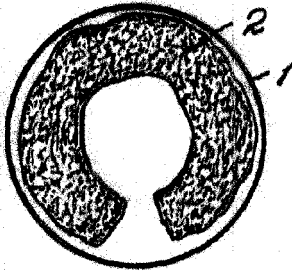


Fig. 3

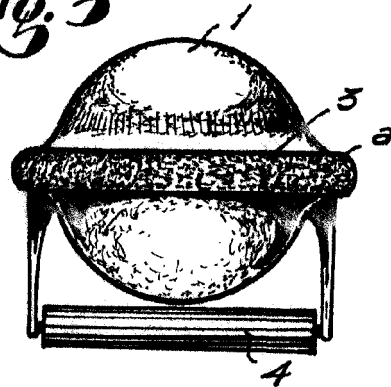


Fig. 4

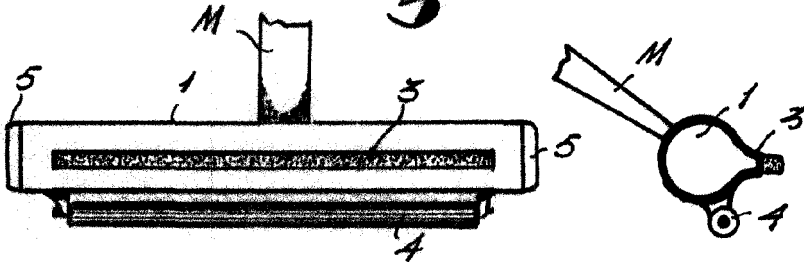
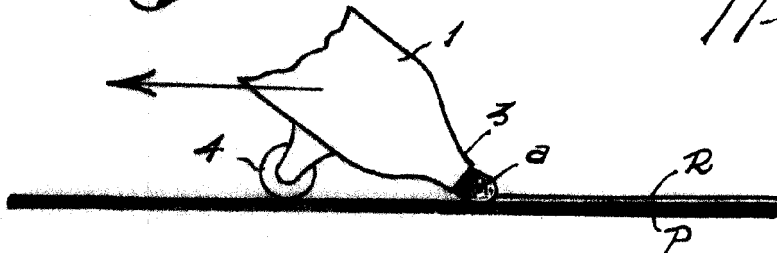


Fig. 5



MADRID, 7 DICIEMBRE 1944.

Jaime Ifern.

*J. P. Ifern*

10890

Fig. 6 (I)

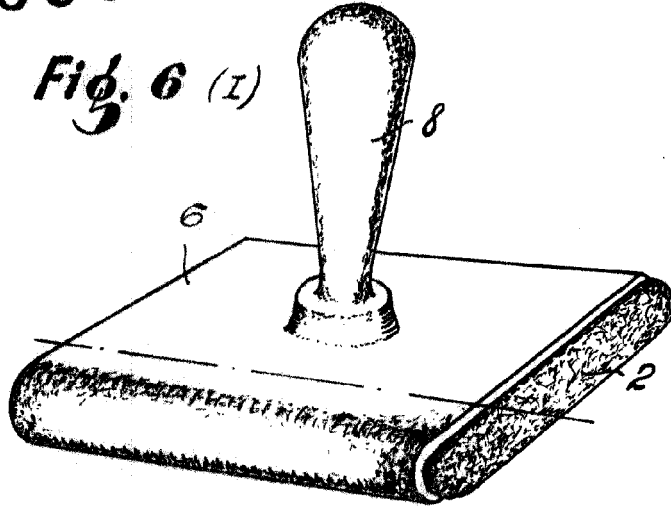


Fig. 6 (II)

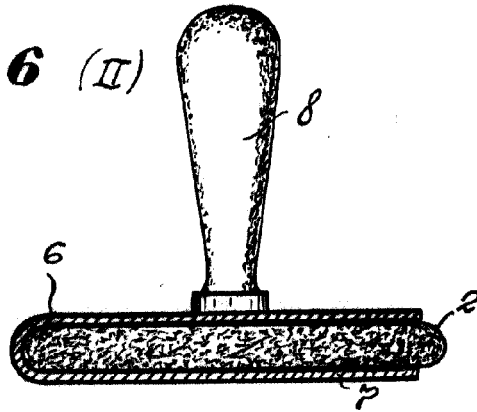
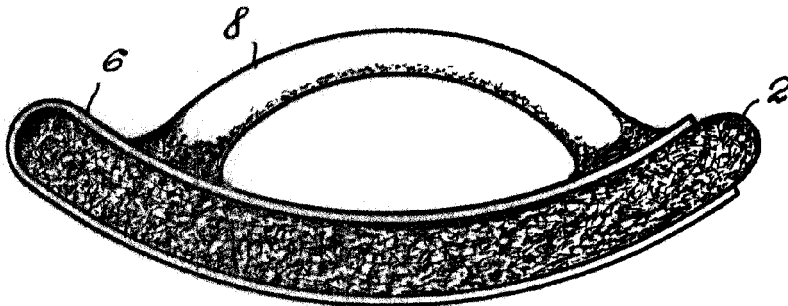


Fig. 7



MADRID, DICIEMBRE 1944.  
Jaime Ferrn.

p.p. *[Signature]*